

**Análisis de la presión fiscal en el ámbito
ecuatoriano, periodo 2004 – 2019**

**Analysis of fiscal pressure in the
Ecuadorian sphere, period 2004 – 2019**

María Isabel Bravo-Mendoza

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí
isabela_250708@hotmail.com

Argelio Antonio Hidalgo-Ávila

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí - Ecuador
ahidalgo@pucesm.edu.ec / argelio.hidalgo@uleam.edu.ec

doi.org/10.33386/593dp.2020.5-1.325

RESUMEN

La presión fiscal es un indicador importante en el análisis de la política económica de los países y regiones. El objetivo de esta investigación fue analizar el comportamiento y evolución de la presión fiscal en el Ecuador y su relación con las recaudaciones y el índice de desigualdad, que permita la toma de consciencia y la puesta en marcha de estrategias gubernamentales y empresariales en aras del bienestar de la sociedad en su conjunto. La investigación realizada es cuantitativa, descriptiva, transversal y no experimental, teniendo como puntos de observación el periodo 2004 – 2019. Los métodos utilizados para la obtención y análisis de los datos fueron inductivo, deductivo e histórico que permitieron la obtención de la información y la realización de sus análisis. Los principales resultados obtenidos muestran que, en el Ecuador, la política fiscal arroja una situación positiva en el periodo de estudio, sin embargo, al estudiar el índice de desigualdad, considerando el coeficiente de Gini, no se observa una gran variación, considerando que en el periodo 2019, estos indicadores comienzan a tener un sentido contrario a su tendencia, situación que se espera se agrave en el año 2020, con la intensa crisis sanitaria del COVID 19, lo que hace que los gobiernos tengan que lanzar estrategias para detener la situación e impulsar el desarrollo económico y social del país.

Palabras clave: recaudación; índice de desigualdad; PIB; política fiscal; administración tributaria

Cómo citar este artículo:

APA:

Bravo, M., & Hidalgo, A. (2020). Análisis de la presión fiscal en el ámbito ecuatoriano, periodo 2004 – 2019. 593 Digital Publisher CEIT, 5(5-1), 80-89. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-1.325>

Descargar para Mendeley y Zotero

ABSTRACT

Fiscal pressure is an important indicator in the analysis of economic policy in countries and regions. The objective of this research was to analyze the behavior and evolution of the fiscal pressure in Ecuador and its relationship with collections and the inequality index, which allows awareness and the implementation of government and business strategies for the sake of well-being of society as a whole. The research carried out is quantitative, descriptive, cross-sectional and non-experimental, taking the period 2004 - 2019 as observation points. The methods used to obtain and analyze the data were inductive, deductive and historical, which allowed obtaining the information and conducting your analyzes. The main results obtained show that, in Ecuador, fiscal policy shows a positive situation in the study period, however, when studying the inequality index, considering the Gini coefficient, no great variation is observed, considering that in In the 2019 period, these indicators begin to have a contrary sense to their trend, a situation that is expected to worsen in 2020, with the intense health crisis of COVID 19, which makes governments have to launch strategies to stop the situation. and promote the economic and social development of the country.

Key words: collection; inequality index; GDP; fiscal policy; tax administration

Introducción

En las últimas décadas, los nuevos cambios que ha impuesto la globalización, las nuevas tecnologías, la digitalización de la economía, los nuevos modelos y formas de gestión, la necesidad y cuidado del medio ambiente, son algunos de los acelerados cambios que han enfrentado los gobiernos en su gestión y en la forma de ejercer su administración.

En el año 2020, uno de los factores que mayor ha impacto está generando, es la llegada de la pandemia COVID-19, donde los gobiernos, empresas y la sociedad, en todos sus niveles, enfrentan una de las mayores crisis de la última década, desde el ámbito sanitario, humano, político, económico y social.

Estos son los escenarios en el que se enmarcan el desempeño de los gobiernos, cuyos principales desafíos se basan en cumplir con sus objetivos estratégicos, los que han tenido que diseñar políticas gubernamentales que les ayuden a cumplir sus ejes de desarrollo basado en tres pilares básicos: económico, político y social.

En este contexto la administración tributaria contribuye al logro de las diferentes políticas estatales, con la obtención de los recursos necesarios a través de los impuestos, amparados según Vázquez (2017) en el fomento de una cultura de cumplimiento global basado en los derechos y responsabilidades, donde los ciudadanos perciban el pago de los impuestos como un aspecto integral de su relación con su administración local.

Las políticas tributarias permiten cumplir con los objetivos del Estado, estableciendo los lineamientos del sistema fiscal que son controlados a través de la administración tributaria, que tiene como objetivos fundamentales lograr el cumplimiento voluntario de los contribuyentes y erradicar el fraude fiscal (Durán Cabré & Salvadori, 2018). Sin embargo, son varios los cambios que se necesitan en este campo, uno de ellos es el incremento de la cultura tributaria en las poblaciones, factor que permitirá a los contribuyentes cumplir de manera consciente

con sus obligaciones y no realizarlo por temor a las multas o sanciones que generan el no cumplimiento.

Uno de los grandes problemas que enfrentan los gobiernos es el fraude fiscal, que se entiende como cualquier comportamiento contrario a la ley que causa un daño patrimonial (Martín, 2017). Dos conductas que son valoradas dentro del fraude fiscal lo constituyen la evasión y/o elusión fiscal. Una de las diferencias de estos dos términos radica en su legalidad, siendo ilegal solo en el caso de la evasión de impuestos (Clavellina, Del Río, Domínguez, & Herrera, 2019). Se acepta como elusión, como una conducta que se realiza con el fin de evitar total o parcialmente la carga fiscal de las actividades económicas, realizadas por los sujetos pasivos (León, 2015). La lucha contra el fraude fiscal es una herramienta necesaria para facilitar el funcionamiento de la economía, potenciando su estabilidad, mejorando su seguridad y la transparencia de los mercados (Vasco, 2015).

La presión fiscal (PF) representa la contribución que realizan las empresas y las personas naturales (PN) (físicas) al estado como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), representado por la Ecuación 1 (Suárez & Castro, 2018)

$$PF = PT_{GC} + PT_{GS} + C \quad (\text{Ecuación 1})$$

Donde:

PF: presión fiscal

PT_{GC} = Presión Tributaria Gobierno Central

PT_{GS} = Presión Tributaria Gobiernos Subnacionales, en el caso del Ecuador GADs gobiernos autónomos descentralizados (Juntas parroquiales, municipios y gobiernos provinciales).

C = Cotizaciones que se hacen a la seguridad social.

En América Latina la digitalización de la economía, y los cambios en los modelos de negocio, ha afectado los sistemas tributarios

de los países, relacionados con la recaudación (CEPAL, 2019), sin embargo, se alcanzaron avances en la mejora de la presión fiscal, convergiendo con los resultados de los países de la OCDE (Rojas & Morán, 2019). La actual situación del Covid-19, ha cambiado todo el panorama, y se prevé que en 2020 la pobreza en América Latina aumentaría al menos 4,4 puntos porcentuales (28,7 millones de personas adicionales) con respecto al año anterior, según estudios de la CEPAL (2020), además también la desigualdad aumentaría y que el coeficiente de Gini registraría incrementos que podrían ir desde el 0,5% hasta al 6,0% en los países de la región, asociados a un limitado espacio fiscal, provocado por la caída del nivel de actividad económica, importantes requerimientos de gasto público a corto plazo y el endurecimiento de las condiciones financieras.

En el Ecuador el Sistema de Rentas Internas (SRI) se ha visto afectado en estos últimos meses en sus recaudaciones, debido a que la pandemia ha provocado la paralización de muchas empresas y con ello, el despido, de muchísimos trabajadores que han dejado de realizar sus aportaciones al Estado. Uno de los efectos que ha provocado es la disminución de ingresos en la caja fiscal y el endeudamiento que ha tenido que asumir el país para enfrentar la crisis sanitaria, económica y social.

En la figura 1, se muestran los elementos principales que tributan a la presión fiscal en el Ecuador.

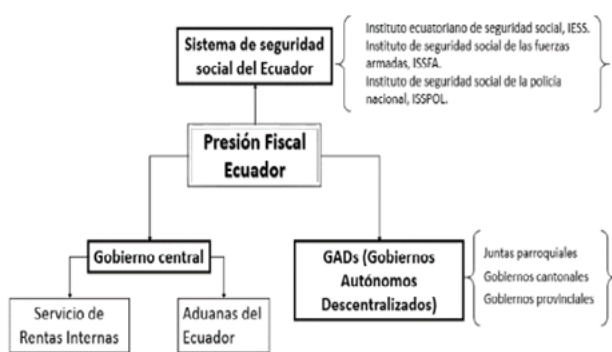


Figura 1. Componentes de la presión fiscal en el Ecuador

Cada una de las partes que conforman la presión fiscal en el Ecuador, tiene un rol importante para poder contribuir con los objetivos del gobierno, sin embargo, algunos indicadores, muestran cifras que preocupan a muchos en este campo. Dentro de este proceso cobra notable importancia la gestión de los gobiernos locales en materia de política tributaria, según Vásquez (2017) tienen dos fuentes que les permiten generar el presupuesto, que son los recursos directamente recaudados, a través de las tasas y contribuciones municipales; y los recursos que provienen de transferencias del gobierno.

Es por ello que el objetivo de esta investigación se enmarca en analizar el comportamiento y evolución de la presión fiscal en el Ecuador y su relación con las recaudaciones y el índice de desigualdad, que permita la toma de consciencia y la puesta en marcha de estrategias gubernamentales y empresariales en aras del bienestar de la sociedad en su conjunto.

Método

La investigación realizada es de tipo cuantitativa, descriptiva, transversal y no experimental. El objeto de la investigación considera la evolución que han tenido los indicadores de la presión fiscal en el Ecuador, en el periodo 2004 – 2019.

Los métodos de investigación inductivo y deductivos permitieron realizar un análisis descriptivo de la situación, identificando algunos de los factores que caracterizan la presión fiscal, la recaudación de impuesto y. El método histórico permitió comprender la evolución que han tenido los índices de presión fiscal en el Ecuador y el método analítico permitió el fundamento de los principales problemas que enfrenta el Ecuador considerando el índice de desigualdad a través del coeficiente de Gini y su relación con el Producto Interno Bruto (PIB).

La obtención de los datos se realizó mediante la revisión bibliográfica, que permitió la consulta de las bases de información primaria y secundaria que abordan la temática de la presión fiscal a nivel nacional e internacional, y son consideradas fuentes de información fiables,

teniendo en cuenta a: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Servicio de Rentas Internas (SRI), el Banco Central del Ecuador (BCE) y considera un conjunto de artículos científicos ubicados en bases de datos indexadas, entre ellas: Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), Google Académico, Scielo (Biblioteca Científica Electrónica en Línea), que permitieron la presentación de los principales resultados.

Resultados

La presentación de los principales resultados, muestran el análisis descriptivo del comportamiento de los elementos que forman parte de la presión fiscal, contrastando estos resultados con los valores de la recaudación, el índice de desigualdad y el PIB.

Un primer resultado muestra una mirada de la variación porcentual que ha existido en la presión fiscal en diferentes países de América Latina, mostrando el incremento desde el año 2004 hasta el 2018 (valores publicados por el SRI, hasta el momento de la investigación). Como se puede ver en la Tabla 1, el Ecuador, se ubica en el año 2018, en el lugar 9 con mayor índice de Presión Fiscal, sin embargo, haciendo un análisis transversal en la historia, representa el país con mayor incremento de este valor, en el periodo estudiado 48.9 %.

Tabla 1

Componentes de la Presión Fiscal en América Latina años 2004 y 2018

Países	Presión Fiscal		Variación Porcentual 2004/2018
	2004	2018	
Brasil	31.5	33.1	4.9
Uruguay	24.3	29.2	20.1
Argentina	24.3	28.8	18.3
Costa Rica	21.4	24.0	12.2
Nicaragua	16.2	23.0	41.6
Honduras	18.1	22.3	23.0
El Salvador	15.8	21.1	33.3
Chile	19.1	21.1	10.4
Ecuador	13.9	20.8	48.9
Colombia	17.7	19.4	9.8
Perú	15.8	16.4	3.7
México	11.6	15.2	31.6
Panamá	13.7	14.6	6.5
Paraguay	11.0	14.0	27.5
República Dominicana	12.5	13.2	5.1
Guatemala	13.3	12.1	-8.9

Fuente: Servicio de Rentas Internas del Ecuador

Elaborado por Autores

La obtención de los valores de presión fiscal y la estructura impositiva en el Ecuador considera tres factores importantes que se relacionan según la Ecuación 1:

Presión Tributaria Gobierno Central (PT_{GC})

Uno de los aportes que recibe el Estado, es gestionado por el Gobierno Central, para ello cuenta con el Sistema de Rentas Internas (SRI) y Aduanas del Ecuador (SENAE). En la figura 2, se muestran los principales aportes que hacen cada uno de ellos a los ingresos del Estado.

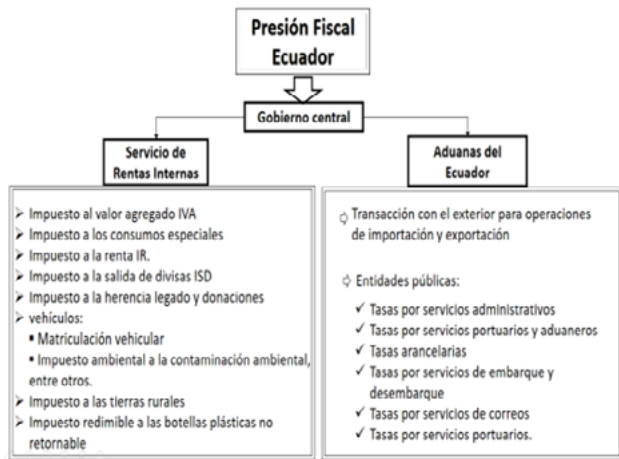


Figura 2. Componentes de la presión Tributaria Gobierno Central

Presión Tributaria Gobierno Subnacional

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) se organizan en tres niveles para desarrollar sus actividades que incluyen las juntas parroquiales, los Gobiernos cantonales y los gobiernos provinciales. La figura 3, presenta los diferentes impuestos y tasas que aportan a la presión fiscal del Ecuador.

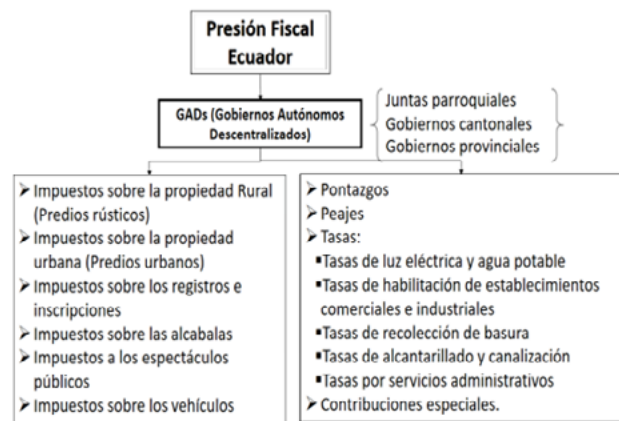


Figura 3. Componentes de la presión Tributaria Gobierno Sub nacional.

Contribuciones a la Seguridad Social (C).

Las contribuciones a la Seguridad Social consideran el aporte realizado por:

Instituto ecuatoriano de seguridad social, IESS.

Instituto de seguridad social de las fuerzas armadas, ISSFA.

Instituto de seguridad social de la policía nacional, ISSPOL

Haciendo un análisis retrospectivo de la información generada en este periodo muestra una tendencia creciente hasta el 2018. En el año 2019 muchas empresas comienzan a sentir signos de crisis, la cual se manifestó con el paro nacional de octubre del 2019, resultados que se ven reflejados en un pequeño decrecimiento en el valor de las contribuciones a la Seguridad Social.

En la tabla 2, se muestra el resumen de cada uno de los valores que forman parte de la presión fiscal en el Ecuador, mostrando información desde el periodo 2004 hasta el 2019. En cada uno de estos valores se analiza la tendencia en su comportamiento.

Tabla 2

Componentes de la Presión fiscal en Ecuador 2004-2019

Año	(PT _{GC})	(PT _{GS})	(C)	Presión Fiscal
2004	10.4	0.7	2.8	13.9
2005	10.9	0.7	2.7	14.3
2006	11.2	0.6	3.3	15.2
2007	11.7	0.6	3.5	15.8
2008	11.5	0.7	3.4	15.6
2009	12.4	0.8	3.3	16.5
2010	13.1	0.7	3.7	17.5
2011	12.5	0.7	5.0	18.2
2012	14.1	0.8	5.4	20.3
2013	14.6	0.8	4.8	20.1
2014	14.4	0.8	4.6	19.9
2015	15.9	1.0	5.1	21.9
2016	14.2	0.9	4.7	19.9
2017	13.7	0.9	5.2	19.8
2018	14.6	1.0	5.2	20.8
2019	13.6	1.0	5.5	20.1

Fuente: Servicio de Rentas Internas del Ecuador

Elaborado por Autores

En la figura 4, se muestra el análisis de tendencia de la presión fiscal, manifestando una tendencia lineal, con un valor de R² de 0.8394, representada por la ecuación 2:

$$y = 0,4941X - 975,81 \quad \text{Ecuación 2}$$

Hasta este momento se puede predecir que la presión fiscal en el Ecuador va en aumento.

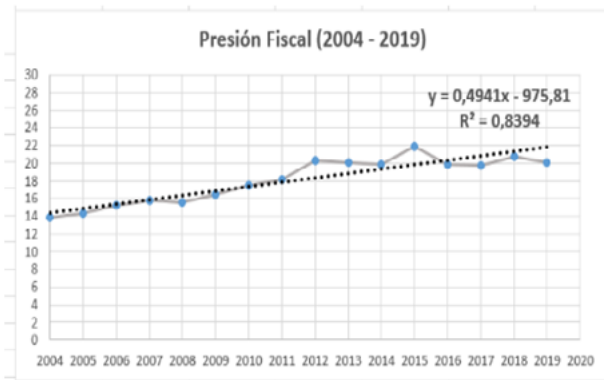


Figura 4. Comportamiento de la presión fiscal en Ecuador, periodo 2004 – 2019.

Otra de las variables que tiene una incidencia directa en este fenómeno es la recaudación acumulada anual en el Ecuador (Tabla 3) muestra incrementos similares a la presión fiscal, llegando a tener en el año 2019 un crecimiento del 326.1 % comparado con el año 2004.

Tabla 3

Recaudación Acumulada Ecuador Años 2004 y 2019 - Millones de USD

Impuestos	Año 2004	Año 2019	Crecimiento
Impuesto a la Renta Recaudado	0.9	4.8	413.5%
Impuesto al Valor Agregado	2.0	6.7	228.8%
Impuesto a los Consumos Especiales	0.3	0.9	183.2%
Impuesto a la Salida de Divisas	0.0	1.1	-
Otros Impuestos e ingresos tributarios	0.1	0.8	1071.1%
Total Recaudación	3.3	14.3	326.1%

Fuente: Servicio de Rentas Internas del Ecuador

Elaborado por Autores

El Estado, con sus políticas tributarias debe fomentar y contribuir la calidad de vida de la población, donde uno de los indicadores que lo muestra es la disminución de la pobreza, las desigualdades y la garantía de iguales oportunidades para todos.

El coeficiente de Gini, el PIB y la presión fiscal muestra la relación de los factores antes

mencionado. Un aumento de la presión fiscal debería contribuir al incremento del PIB y la disminución del coeficiente de Gini. En la Tabla 4, se muestran los valores de cada uno de estos indicadores.

Tabla 4

Presión Fiscal, PIB (millones de USD), Coeficiente de Gini. Ecuador 2004-2019

Año	Presión Fiscal	PIB	Coeficiente de Gini
2004	13.9	36.6	53.9
2005	14.3	41.5	53.1
2006	15.2	46.8	52.2
2007	15.8	51.0	53.3
2008	15.6	61.8	49.7
2009	16.5	62.5	48.4
2010	17.5	69.6	48.7
2011	18.2	79.3	45.9
2012	20.3	87.9	46.1
2013	20.1	95.1	46.9
2014	19.9	101.7	45.0
2015	21.9	99.3	46.0
2016	19.9	99.9	45.0
2017	19.8	104.3	44.7
2018	20.8	107.6	45.4
2019	20.1	107.4	47.3

Fuente: Servicio de Rentas Internas del Ecuador

Elaborado por Autores

Se realiza un análisis del comportamiento del Índice Gini, observando que su comportamiento muestra una tendencia lineal decreciente, con un valor de R² de 0,758, según se refleja en la siguiente ecuación:

$$y = -0,5947 + 144,5 \quad (\text{Ecuación 3})$$

En el gráfico de la figura 5, se muestra el comportamiento de estos indicadores, analizando su tendencia. Además de ello, se tiene una mirada en el año 2019, donde estos indicadores muestran un retroceso, o sea, hay nuevamente un incremento del Índice Gini y una disminución de la Presión Fiscal, elementos que deben ser puntos de análisis en los gobiernos, considerando que su tendencia será empeorando por la situación

económica que se vive en el Ecuador y a nivel internacional por la pandemia COVID-19.

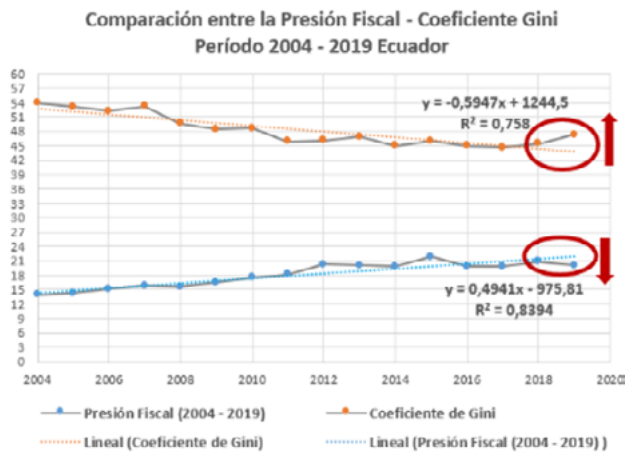


Figura 5. Comparación del comportamiento de la presión fiscal y el índice Gini, período 2004 - 2019.

Hasta el año 2019 se destaca el desarrollo tecnológico experimentado por las instituciones del Estado, reconocido a nivel internacional con un índice de servicios en línea (OSI) 0.729 (2018), que se tradujeron en la mejora de la calidad del servicio del SRI, arquitecturas y estándares, diseños de servicios tecnológicos, un cumplimiento del 99,33% referente a la Programación Anual de la Planificación -PAP (SRI, 2020), que inciden directamente en la recaudación.

Al cierre de junio de 2020, las recaudaciones disminuyen en un 17.4%, alrededor de 1.3 millones de dólares, como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19, al reducirse la actividad económica en el país, afectando los principales tributos que generan el mayor aporte al presupuesto del Estado.

Tabla 5

Recaudación Acumulada Ecuador Enero a Junio Años 2019 y 2020 - Millones de USD

Impuestos	2019	2020	Crecimiento
Impuesto a la Renta Recaudado	2.8	2.4	-16.1%
Impuesto al Valor Agregado	3.4	2.7	-21.5%
Impuesto a los Consumos Especiales	0.5	0.4	-22.7%
Impuesto a la Salida de Divisas	0.6	0.5	-14.8%
Otros Impuestos e ingresos tributarios	0.4	0.4	10.6%
Total Recaudación	7.7	6.3	-17.4%

Fuente: Servicio de Rentas Internas del Ecuador

Elaborado por Autores

El aumento del 10.6% que se aprecia en la recaudación de Otros Impuestos e ingresos tributarios, corresponde en primer lugar a la Contribución única y temporal, con valores de 0.169 millones de dólares, de los cuales se había percibido valores desde el mes de febrero del año 2020, denotando una crisis ya presente en el sistema financiero ecuatoriano, que se agudiza con el avance de la actual pandemia.

Discusión

En América Latina en los últimos años ha existido un aumento de la presión fiscal, alcanzando en el año 2015 un incremento del 20,9 (Ocampo, 2017, pág. 1). Al realizar una comparación de este valor con el Ecuador, en ese mismo año, se alcanzaba una presión fiscal del 21,9, superando la media regional en ese periodo.

De manera directa o indirecta, los impuestos ayudan a financiar bienes y servicios que terminan afectando el bienestar social (Boscá, Doménech, & Ferri, 2017); sin embargo, a pesar de tener una carga fiscal y un PIB con un comportamiento creciente, se tiene que los índices de desigualdades no tienen ese mismo comportamiento.

El Índice Gini, si bien es cierto que de manera global ha ido disminuyendo (valor que se muestra en una pendiente negativa - 0.5947), su variación ha sido muy leve, teniendo un rango de variación

de 9.2 desde el año 2004 – 2019, comparada con el rango de variación que ha tenido el PIB de 71 y el de la presión fiscal de 8.

La pandemia de la COVID-19 provocará en 2020 la mayor crisis económica que América Latina y el Caribe en su conjunto ha experimentado en toda su historia, con una contracción estimada del PIB regional del 5,3% (CEPAL & OIT, 2020).

El estudio realizado permitió el conocimiento del comportamiento de los indicadores presión fiscal, PIB, **índice de Gini**, y recaudación, variables manejadas desde la administración tributaria, cuyo análisis hasta el año 2019 denota la crisis que afecta al país, que se profundiza con la actual situación de emergencia sanitaria, ocasionada por la pandemia del COVID-19, que deja abierta las brechas a nuevas investigaciones, en las cuales, se podrá medir el impacto de la responsabilidad social del gobierno, la calidad de las estrategias para responder a la pandemia y estos indicadores, que según como se mostró, van teniendo valores que necesitan ser observados.

Referencias bibliográficas

- Boscá, J., Doménech, R., & Ferri, J. (2017). Estructura fiscal, crecimiento económico y bienestar en España. *Papeles de Economía Española*, 25. Obtenido de Recuperado de: https://www.uv.es/fferri/Nueva_carpeta/Research/BDFe_Laffer_PEE_15sep2017.pdf
- CEPAL. (2019). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2019. (LC/PUB.2019/8-P), Santiago. Obtenido de Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44516/1/S1900075_es.pdf
- CEPAL. (2020). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2020: La política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45730>
- CEPAL, & OIT. (2020). Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Obtenido de Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/45557/4/S2000307_es.pdf
- Clavellina, J., Del Río, J., Domínguez, M., & Herrera, V. (2019). Alternativas para reducir la evasión y elusión de impuestos de las Empresas “Factureras” o “Fantasmas”. *Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República*(60). Obtenido de Recuperado de: <http://www.ibd.senado.gob.mx/>
- Durán Cabré, J. M., & Salvadori, L. (2018). Análisis económico de la Administración Tributaria. *Papeles de Economía Española*, 154(Febrero), 112-130. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/120542/1/677819.pdf>
- León, M. O. (2015). Elusión o evasión fiscal. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 2. Obtenido de <http://1-11.ride.org.mx/index.php/RIDSECONDARIO/article/download/803/784>
- Martinón, R. (2017). Fraude fiscal. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, 170-175. Obtenido de Recuperado de: <https://ojs2017.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/download/2081/1014>
- MINTEL. (2018). Plan Nacional de Gobierno Electrónico 2018-2021. *Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información*. Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/plan-nacional-de-gobierno-electronico/>
- Ocampo, H. (2017). La presión fiscal en América Latina: una descripción de sus componentes y factores. *Centro de estudios fiscales*, 1–15. Obtenido de Recuperado de: https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/32891/mod_page/content/88/NR_1745.pdf
- Rojas, A., & Morán, D. (2019). La Presión Fiscal Equivalente en América Latina y

el Caribe. *Inter-American Development Bank*. Obtenido de <https://doi.org/10.18235/0001932>

SRI. (2020). *Informe de Labores de Gestión Institucional. ENERO A DICIEMBRE 2019*. Servicio de Rentas Internas del Ecuador. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/download/5830b1fb-eb5f-40ee-b191-49dd0f4b908a/Informe%20de%20gesti%c3%b3n%20institucional%202019.pdf>

Suárez, E., & Castro, C. (2018). La presión fiscal del Ecuador: un enfoque comparativo con Latinoamérica. Periodo 2004–2015. *Espirales revista multidisciplinaria de investigación*, 2(16). Obtenido de Recuperado de: revistaespirales.com/index.php/es/article/viewFile/244/191

Vasco, D. (2015). Objetivos y medidas en la lucha contra el fraude fiscal desde una perspectiva internacional. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 88(2), 146–175. Obtenido de Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5295700.pdf>

Vásquez, J. (2017). La cultura tributaria y la gestión municipal. *Quipukamayoc*, 48(25), Pp. 49-60. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>